ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 740 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 26 MAR 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°629 de fecha 13.03.2018, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público **"Contratación de Profesor de Batería"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 526 de fecha 23.03.2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-40-LE18 de "**Contratación de Profesor de Batería"**, de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 oferta la cual cumple con el 100% solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al Proveedor **Claudio Andrés Rojas González**, Rut: [redacted] por un monto $ 240.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N°3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-40-L118.
ADJUDIQUESE el "Contratación de Profesor de Batería".

PROVEEDOR	:	**Claudio Andrés Rojas González**	**PUNTAJE :**	100
RUT Nº	:	[redacted]		
DOMICILIO	:	[redacted]		
DESCRIPCIÓN "Profesor de Batería"				
			MONTO MENSUAL Impuesto Incluido	
SON: Doscientos Cuarenta mil pesos.-			$240.000	

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto $1.920.000 Impuesto Incluido a la cuenta 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", Programas Culturales, Talleres, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/LSO/bpb.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)
Archivo.-